CAD
COMISIÓN ANTIDIFAMATORIA
B'NAI B'RITH - PANAMÁ

Ciudad de Panamá, 28 de diciembre de 2023

Licenciado
Gerardo Berroa Loo
Director
La Estrella de Panamá
Presente. -

De nuestra consideración:

Con suma preocupación hemos leído la noticia remitida por la agencia de noticias EFE publicada el día de hoy en La Estrella de Panamá bajo el título *"Los muertos en Gaza pasan de los 21.000 entre denuncias de robo de órganos"*, situación que nos lleva a escribir las presentes líneas.

Los despachos de la agencia de noticias EFE se caracterizan por su parcialidad contraria al Estado de Israel. La cantidad de muertos en referencia proviene del Ministerio de Sanidad de Gaza, una entidad controlada por Hamás, a saber, una organización islámica que busca la desaparición del Estado de Israel y definida como terrorista por la Unión Europea, Estados Unidos, Israel, Japón, Canadá, Australia, Reino Unido, Paraguay, Costa Rica y la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, situación que da a entender la reducida confiabilidad de sus reportes.

A su vez, señalamos con alarma que los editores de La Estrella de Panamá no han puesto reparo alguno al reproducir una acusación en contra de Israel, el Estado Judío, referente al robo de órganos humanos, una imputación infundada carente de respaldo documentado alguno y que repite libelos antisemitas de antaño en donde se acusó de manera por demás fantasiosa al pueblo judío de cometer el mismo crimen.

Esta por demás desagradable situación nos obliga a recordarle que nadie debe ser acusado sin pruebas y que su titular genera una corriente de opinión negativa hacia un país que nada tiene que ver con los señalamientos realizados. A su vez, le hacemos presente que el 25 de julio del presente año la República de Panamá suscribió la definición del antisemitismo formulada por la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (IHRA por sus siglas en inglés), entre cuyos considerandos se encuentra el "formular acusaciones falsas, deshumanizadas, perversas o estereotipadas sobre los judíos".

Como es de su conocimiento, el ejercicio de la libertad de expresión conlleva un alto componente de responsabilidad. A su vez, en el transcurso de la historia, los libelos antisemitas han derivado en actos que todos hoy lamentamos. Por ello solicitamos se tomen las medidas del caso para que en el futuro cesen estas publicaciones infundadas, conversando con los responsables de esta grave falta ética y profesional, poniéndoles al tanto sobre nuestro malestar, situación que lamentablemente es reiterativa en el periódico que usted dirige.

De momento, sin otro particular quedamos a sus órdenes

Daniel Shamah
Presidente

Alberto Jabiles
Director Ejecutivo

CC: S.E. José Simpson Polo, ministro de la Presidencia de Panamá
S.E. Itai Bardov, Embajador del Estado de Israel en Panamá
Sr. Max Joe Harari, presidente del Consejo Central Comunitario Hebreo de Panamá
Lic. Gricelda Melo, presidente del Colegio Nacional de Periodistas de Panamá

CAD - COMISIÓN ANTIDIFAMATORIA B´NAI B´RITH PANAMÁ
E-mails: cadpanama1@gmail.com, info@cadpanama.com
Teléfono: (507) 226-4165